

CRITERIOS POR LOS QUE SE ASIGNA LA PUNTUACIÓN DE LA CIRCUNSTANCIA ESPECÍFICA

- **Expediente académico en la ESO** para la admisión al Bachillerato con nota media igual o superior a 8.

Documentación a aportar: Certificación en la que conste la nota media obtenida en educación secundaria obligatoria o ciclo formativo de grado medio.

- **Haber cursado 3º y 4º de la ESO en el IES N.º 26** para la admisión al Bachillerato.

Documentación a aportar: No es necesario aportar documentación.

- **Proximidad del domicilio** donde resida el alumno, o alumna, o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales. Se considerará proximidad siempre que coincida con el distrito del IES N.º 26 o de sus colegios adscritos.

Documentación a aportar: El domicilio familiar se acreditará mediante la presentación del DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler.

Para la justificación del domicilio laboral se aportará certificado emitido por la empresa en el que se acredite suficientemente la relación laboral y domicilio del centro de trabajo.

Las personas que trabajen por cuenta propia lo acreditarán aportando la declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelos 036 o 037)

- **Simultaneidad con enseñanzas** profesionales de **música, o de danza**, o estar en posesión de la condición de **deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento**, así como de **personal técnico, entrenador, arbitral o juez de élite** de la Comunitat Valenciana.

Documentación a aportar: Certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursan las enseñanzas de música o danza, o fotocopia del BOE o del DOGV en el que figure el reconocimiento como deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como de personal técnico, entrenador, arbitral o juez de élite de la Comunitat Valenciana, o certificado de deportista de alto rendimiento emitido por el Consejo Superior de deportes.